Expediente: **1157/20-A3**
Carátula: **BULACIO LANZA MAIRA SOFIA C/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO V**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/09/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AREVALO S.R.L. (ARIAL MEDICINA LEGAL), -DEMANDADO
27144811882 - BULACIO LANZA, MAIRA SOFIA-ACTOR
20279625286 - ESTER DOMINGA RUBINO SRL (SLINDER), -DEMANDADO
20927048443 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 1157/20-A3

H103054632359

JUICIO: "BULACIO LANZA MAIRA SOFIA c/ ATENTO ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE: 1157/20-A3.

San Miguel de Tucuman, septiembre de 2023.

Proveyendo la presentación del 24/10/2022 realizada por la letrada Lucía Lanza:

Prueba Testimonial. Se acepta parcialmente la prueba ofrecida, aceptando a los 6 primeros testigos de la lista y debiendo exceptuar a los restantes por exceder el número de testigos previsto por el art. 95, 2° párrafo, del CPL.

A los fines de su producción, **se fija el día 27 de septiembre de 2023 a hs. 08.00** para que tenga lugar el examen de los siguientes testigos: 1) Mariana del Carmen Dori Figueroa, 2) Adriana Gabriela Dip Vala y 3) Andrea Nerella Asfora. Asimismo, **se fija el día 27 de septiembre de 2023 a hs. 09.30** para que acudan los restantes testigos: 4) Miguel Sebastián Santillán, 5) Carla Jimena Frías y 6) Pablo Ezequiel Herrera.

Notifíquese a los testigos en la forma de estilo, haciéndoles saber que deberán comparecer por ante este Juzgado del Trabajo 5ta. Nominación ubicado en Pasaje Vélez Sársfield N° 450, Palacio de Tribunales 1er piso, ala Sur; provistos de sus D.N.I. y que en caso de incomparendo injustificado serán conducidos con el auxilio de la fuerza pública. OFÍCIESE.

Asimismo, se hace saber a las partes que la audiencia se celebrará por videoconferencia, por lo que **únicamente los testigos participarán en forma presencial**, pudiendo los letrados participar de manera remota a través de la plataforma ZOOM - ID de reunión: 830 6345 3437 - Código de acceso: 732702 - Link de acceso: https://us02web.zoom.us/j/83063453437?pwd=Qllzc1htSWVzcCtGd09FRjFFaHkydz09

Igualmente y en virtud de la vigencia del principio de desformalización de los actos procesales, con el objeto de asegurar la producción de la presente prueba, se hace saber a las partes que complementariamente se encuentra habilitada la posibilidad de **notificar a los testigos vía Whatsapp**

conforme Acordadas N° 730/21 (Punto 1 inc. e) y N° 1562/22 (art. 62) de la CSJT, por lo que se solicita procedan a DENUNCIAR los teléfonos personales de los testigos ofrecidos a tales efectos.

Por último, a los fines de posibilitar la correcta instrumentación de la presente audiencia, DENUNCIEN las parte su correspondientes números de teléfonos celulares. Ante cualquier dificultad para acceder a dicha reunión pueden comunicarse al número de Whatsapp del Juzgado (3815760770).- 1157/20-A3 ACB

Actuación firmada en fecha 08/09/2023

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.